

**PROGRAMACIÓN**

**BREVE**

**ECONOMIA DE LA EMPRESA**

**2º BACHILLERATO**

M<sup>a</sup> VICTORIA LOBO BLÁZQUEZ

## 1.- CONTENIDOS

- TEMA 1:** El papel de la empresa en la economía.  
**TEMA 2:** Clases y formas de empresa.  
**TEMA 3:** Entorno de la empresa y estrategia empresarial.  
**TEMA 4:** El desarrollo de las empresas.  
**TEMA 5:** La función productiva de la empresa.  
**TEMA 6:** Productividad, eficiencia e innovación.  
**TEMA 7:** La función comercial de la empresa.  
**TEMA 8:** Los instrumentos de *marketing mix*.  
**TEMA 9:** La financiación de la empresa.  
**TEMA 10:** Las inversiones de la empresa.  
**TEMA 11:** El patrimonio y las cuentas de la empresa.  
**TEMA 12:** Análisis financiero de la empresa.  
**TEMA 13:** Análisis económico y social de la empresa.  
**TEMA 14:** Dirección y organización de la empresa.  
**TEMA 15:** La dirección de recursos humanos.  
**TEMA 16:** El proyecto empresarial.

## 2. MODIFICACIONES O AMPLIACIONES

Se ampliará en el tema 11, el apartado de las Cuentas Anuales del PGC, así como los conceptos que correspondan con las modificaciones del Plan General Contable. En el libro de texto se recogen sólo 4 de las 5 cuentas anuales que recoge dicho PGC.

## 3.- TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Con el fin de adaptar los contenidos a los modelos de examen de "EVAU", no se seguirá el orden de los temas del libro para que en todas las pruebas escritas que se realicen haya tanto temas de teoría como de práctica. Además de esta forma, se irán repasando en todas las evaluaciones conceptos de evaluaciones pasadas. Se conseguirá ir teniendo una perspectiva global de la asignatura, ayudando a los alumnos a relacionar todos los temas, preparándoles para poder desarrollar después con soltura las preguntas teórico-prácticas.

### 1ª Evaluación

Examen 1: Temas 1, 2 y 11  
Examen 2: Temas 3, 12

### 2ª Evaluación

Examen 1: Temas 4, 9 y 13.  
Examen 2: Temas 6 y 10.

### 3ª Evaluación

Examen 1: Temas 5, 7 y 8  
Examen 2: Temas 14, 15 y 16

## 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de las evaluaciones se realizarán al menos DOS PRUEBAS ESCRITAS por evaluación que supondrán un 90% de la calificación y tendrán la misma estructura que los exámenes de selectividad. Al final de curso todos los alumnos realizarán una prueba global. Esta prueba tendrá carácter de recuperación para quien tenga pendiente el contenido de alguna evaluación y siendo necesaria una nota mínima de un 5 para poder aprobar el curso. Esta prueba será semejante y se hará con los criterios propuestos para la EVAU, es decir, el alumnos deberá elegir sólo una de las dos opciones que se proponen.

A cualquier alumno que se le descubra copiando en las pruebas escritas a través de cualquier medio, la calificación de esa prueba será de cero.

El 10% restante corresponderá a notas de clase y deberes.

Deberes: Todos los alumnos contarán con un 10 de deberes al principio de la evaluación. Por cada día que no traigan hechos los deberes perderán un punto hasta llegar a cero. Si están incompletos o a la mitad perderán 0'5 puntos.

Notas de clase:

- Supervisión del cuaderno para comprobar la realización de resúmenes y esquemas de cada tema, limpieza y orden de apuntes.
- Trabajos que se mandan sobre algún tema en concreto. Teniendo en cuenta la exposición, el razonamiento, el interés y el esfuerzo en el desarrollo del mismo.
- Pruebas que se realizan de problemas de algún tema que tienen que entregar para ser corregidos y calificados por el profesor.
- Intervenciones cuando se proponen pequeños debates, donde sacamos conclusiones y razonamientos para resolver actividades teórico-prácticas ejemplos de empresas actuales.

La CALIFICACIÓN FINAL será la media de la calificación de las tres evaluaciones.

## 5.- CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Las pruebas escritas tendrán la misma estructura que los exámenes de EVAU. Se componen de 6 preguntas:

- Las dos primeras son preguntas teóricas que valen un punto cada una, las 2 siguientes son teórico-prácticas y valen dos puntos cada una y las dos últimas son problemas y valen dos puntos cada una. Se valorará la claridad y la correcta organización de los conceptos. Son respuestas cortas y concisas.
- En las preguntas teórico-prácticas se valorará la capacidad del alumno para resolver de forma razonada un ejemplo actual aplicando los conceptos aprendidos. Los dos puntos que vale cada pregunta suelen estar divididos en apartados, indicando en todo caso la puntuación de cada uno.
- En las preguntas prácticas se valorará el proceso de resolución de problemas, así como el resultado correcto. También estas preguntas suelen tener distintos apartados, indicando en todo caso la puntuación de cada uno.
- La corrección se valorará en tramos de centésimas.

- Se valorará la correcta redacción y el uso de términos científicos adecuados.
- Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.

## **6.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.**

Los alumnos que suspendan una evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla al principio de la evaluación siguiente, en la fecha que se determine para ello. La prueba de recuperación será semejante a las realizadas durante la evaluación. El examen global tendrá carácter de recuperación.

## **7.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

El profesor correspondiente a la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato será el encargado del seguimiento de los alumnos que cursando 2º de Bachillerato tengan pendiente la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

Los alumnos realizarán una serie de actividades al final de cada evaluación que entregarán en las fechas acordadas, así como una prueba escrita sobre dichas actividades.

Si llegado Junio la asignatura siguiera suspensa, los alumnos se examinarían de los contenidos mínimos de la asignatura de 1º de Bachillerato.

Si llegado finales de junio, la asignatura siguiera suspensa, los alumnos se examinarían de los contenidos mínimos de la asignatura de 1º de Bachillerato.

Este curso no hay ningún alumno con la asignatura de 1º de Bachillerato suspensa.

## **8.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.**

La prueba extraordinaria de junio tendrá las mismas características que el examen global de la ordinaria de junio. El alumno deberá elegir, después de leer detenidamente todas las preguntas, una de las dos opciones que se le presentan, igual que en la prueba de la EVAU.